

ARTICULISTA
INVITADAGUADALUPE TADDEI
ZAVALA*

@Presidencia_INE

Una elección sin precedentes: la ciudadanía habló, el INE cumplió

Hoy concluye un capítulo inédito en la historia democrática de México. Tras semanas de trabajo ininterrumpido, el Instituto Nacional Electoral ha finalizado los cómputos de la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF), un proceso sin precedente por su dimensión, complejidad y trascendencia.

Este cierre no representa únicamente el final de una operación técnica: es la confirmación de que nuestras instituciones están preparadas para enfrentar y superar los desafíos más ambiciosos de participación ciudadana.

El protagonismo de esta jornada pertenece, sin duda, a las y los ciudadanos: funcionarias y funcionarios de casilla, personal del INE en los 300 distritos y 32 consejos locales, más de 170 mil observadores electorales y, sobre todo, millones de votantes que acudieron a las urnas para construir, con su voz y su voto, un Poder Judicial más legítimo y representativo. Por primera vez, la ciudadanía eligió de manera directa a 881 cargos judiciales entre 3,395 candidaturas. La magnitud del reto es difícil de dimensionar: cada persona tomó hasta 39 decisiones distintas en una misma jornada. Esto generó un total de 458 millones 725 mil 216 votos computados, más del doble de los registrados en las elecciones federales de 2024.

Los resultados hablan por sí mismos:

- Más de 116 millones de votos para Ministras y Ministros de la Suprema Corte.
- Casi 65 millones para el Tribunal de Disciplina Judicial.
- Cerca de 26 millones para la Sala Superior del Tribunal Electoral.
- 38.7 millones para las Salas Regionales.
- Más de 107 millones para Magistraturas de Circuito.
- Más de 104 millones para Jueces de Distrito.

Detrás de cada voto hay un entramado técnico que garantizó transparencia, legalidad y certeza. La Unidad Técnica de Servicios de Informática, liderada por el Ing. José Alberto Pérez de Acha, desarrolló plataformas robustas, auditables y públicas que resistieron con éxito esta prueba de estrés democrático.

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación, junto con las 16 unidades responsables, trabajaron de manera incansable y coordinada para asegurar que cada etapa se cumpliera conforme al mandato constitucional.

Quiero destacar el interés ciudadano: más de 25 millones de visitas al portal "Conóceles" evidencian el deseo de las y los mexicanos por informarse y participar. Y el dato más elocuente: tuvimos casi seis veces más observadores que en la elección presidencial de 2024, lo que garantiza que cada fase del proceso fue acompañada por la mirada atenta de la sociedad civil.

Por supuesto, un ejercicio de esta magnitud nos deja aprendizajes y áreas de mejora que serán documentadas y analizadas con responsabilidad. Pero hoy prevalece el reconocimiento al esfuerzo colectivo de un país que confía en su democracia y en sus instituciones. México ha dado un paso histórico hacia una justicia más representativa y accesible. Los más de 458 millones de votos no son una cifra: son la expresión viva de una sociedad que decidió no quedarse al margen.

El INE ha cumplido. Con profesionalismo, legalidad y transparencia, hicimos valer el mandato constitucional. A la ciudadanía mexicana le decimos con orgullo: su voto fue contado, su voluntad respetada, su participación hizo historia.

**Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral*